

can el matrimonio; quieren «familias numerosas que den al Estado ciudadanos útiles, al mundo criaturas capaces de comprender la sabia armonía de sus leyes, á Dios fieles servidores de sus templos,» y la conciencia pública había aceptado estas doctrinas.

VII. — MODIFICACIÓN DE LAS COSTUMBRES.

Los capítulos de la familia y de la ciudad han demostrado ya cuánto se habían suavizado las costumbres en el seno de la gran comunidad del imperio y muchos otros hechos confirmarán esta demostración. He aquí algunos: en Fidenas se hundió el circo quedando muertos ó heridos entre sus escombros cincuenta mil espectadores. Al narrar tan triste hecho, aprovecha Tácito la ocasión para oponer el espectáculo de Roma republicana cuidando los heridos de las grandes batallas al de Roma imperial levantando los muertos y heridos del circo. Sin embargo, no puede menos de poner á nuestra vista la multitud de Roma corriendo en ayuda de las víctimas, las casas de los magnates abriéndose para recibirlos, los médicos que se envían, los socorros que se organizan, en una palabra, un movimiento de compasión general y piedad pública para aliviar los sufrimientos de aquellas pobres gentes. Nosotros nos sentimos justamente orgullosos de nuestras suscripciones nacionales para remediar las tristes consecuencias de alguna calamidad pública, y esta costumbre era habitual en el imperio. Aristides refiere que el desastre de Esmirna destruida por un terremoto pareció en toda la provincia de Asia una desgracia pública, y las ciudades se pusieron á contribución para enviar por tierra y por mar á los habitantes entre las ruinas de su patria lo que les faltaba. Otros fueron recibidos en las ciudades, cuyos moradores salían á buscarlos con carros y víveres, haciéndose cuestiones en todas partes para socorrerlos.

Después de la erupción del Vesubio el año 79, la Campania hizo otro tanto con los que habían sufrido daños en el desastre, y no fué Lyon la única ciudad provincial que en tiempo de Nerón ayudó á Roma á reedificarse. Los historiadores no recogían entonces los hechos de este género. Sin embargo, conocemos bastantes para comprender que las recomendaciones hechas á los gobernadores de provincia en favor de los pobres no eran en aquella sociedad una anomalía discordante.

Se tiene por cosa admirable que ciertas leyes bárbaras no acriminaron á la mujer en cinta que á lo largo de su camino tomara fruta de un huerto. Los jurisconsultos romanos que nos representamos de buen grado con el duro semblante de la implacable justicia, no tenían estas delicadezas. Sin embargo, para constituir el robo, querían que hubiera habido intención de robar (1). De modo que algunos canonistas de la Edad media pudieron creerse autorizados por ciertos textos jurídicos á decir que una cosa tomada por necesidad no era una cosa robada; y esta doctrina vino á ser la de la Iglesia.

El loco furioso no es todavía á sus ojos un enfermo que pueda sanar; pero no es tampoco lo que fué entre nosotros hasta 1789, un condenado del cielo. Ellos no querían que el loco ni el niño que hicieran, por ejemplo, una muerte cayeran bajo el peso de la ley. «El niño, decían, está protegido por su inocencia, y el loco por la desgracia de su destino.» En un acceso de furor Elio Prisco mató á su

(1) ... *Furtum sine dolo malo non committitur* (Gayo, Com. III, 397). Cf. Dig. XLVII, 2, 46, § 7, y la ley 76; y P. Viollet, *Bibl. de l'École de Chartes*, 1873, p. 336.

madre, Marco Aurelio escribió al juez: «Está bastante castigado por su demencia.»

Según la disciplina eclesiástica el excomulgado no puede entrar en la iglesia ni su cuerpo recibir tierra bendita en cementerio católico. El emperador, que era al mismo tiempo el soberano pontífice, permitía á los proscritos que abandonaran el lugar de su destierro, allá, en las Cíclades, para ir á tomar parte en las fiestas religiosas de las grandes ciudades de la costa asiática, y dejaba que los cristianos sepultaran sus muertos donde bien les parecía (2).

Finalmente la filosofía había arruinado el principio de la esclavitud, desenvolviendo la gran verdad, ya común en el mundo romano, de que la naturaleza ha hecho iguales á los hombres y que la servidumbre legal no es más que una desdicha (3). Todos los argumentos empleados en nuestros días contra la esclavitud están en los libros de Séneca, de Epicteto y Dion Crisóstomo. En el siglo XIV los insurrectos de Inglaterra preguntaban á las pobres gentes: «Cuando cavaba Adán ó Eva hilaba, ¿dónde estaba el noble?» Mucho antes que ellos, decía Séneca, padre: «Buscad los antepasados de un noble y encontraréis gente humilde (4).» Se echan de ver los progresos realizados por la nueva doctrina viendo lo que había venido á ser el *instrumentum vocale* de Catón.

Salvo su vicio original, la esclavitud romana se parecía mucho á nuestro servicio doméstico, y muy á menudo mediaban entre el amo y el esclavo más afecto y confianza que hoy entre amo y criado. Véase sino la cariñosa amistad de Marco Tulio con su esclavo Tirón y la de Plinio con su nodriza. Los esclavos cuyo servicio los tenía cerca del amo formaban parte de la familia. «Te confesaré, dice Plinio, mi benevolencia con mis esclavos, tanto más francamente cuanto me consta la bondad con que tratas tú á los tuyos. Tengo siempre en la memoria estas palabras de Homero: Era para ellos el mejor de los padres, y el nombre que el amo tiene entre nosotros: *paterfamilias*.» Y refiere que habiendo escupido sangre su liberto Zósimo, á consecuencia de haber esforzado la voz declamando, lo envió la primera vez á restablecerse á Egipto. «Pero la tos le ha vuelto, y te he oído decir muchas veces que en tu posesión de Frioul es el aire muy sano y la leche excelente para esta clase de enfermedades. Te suplico pues que escribas á tus sirvientes que reciban en tu casa á mi liberto suministrándole todo lo necesario á cuenta mía.»

Y otra vez decía: «La enfermedad de mis esclavos y la muerte de algunos me tienen abrumado de tristeza.» Les permitía que hicieran testamento, bien que el esclavo no tuviera el derecho de testar, y cumplía religiosamente sus últimas voluntades. «Mis esclavos dejan lo que tienen á quien ellos quieren, con tal de que sea á alguno de la casa, porque la casa es la patria, la ciudad del esclavo.»

Un procónsul entra de paso en casa de Fabato, el cual se aprovecha de la presencia del magistrado para manumitir á muchos esclavos. Plinio lo felicita y se goza en ello. «*Unice lator*, porque deseo que nuestra ciudad crezca en todos conceptos y el mayor beneficio de ella es tener muchos ciudadanos.»

Para hablar así, era preciso que Fabato y todo el mundo entonces miraran la esclavitud como la fuente en que el pueblo debía fortalecerse y aumentarse sin peligro, porque los amos tenían el deber de preparar, por medio de la dis-

(2) Esta libertad que Rossi atestigua repetidas veces en su *Roma sotterranea*, ha asegurado el éxito de sus excavaciones y permitido á la Iglesia encontrar sus mártires.

(3) Séneca, *Epist.* 47.

(4) *Quemcumque revolvet nobilem, ad humilitatem perveniet.*

ciplina y la educación, á los ciudadanos nuevos «que habían de aumentar la fuerza y belleza de la ciudad.»

Muchos pensaban como Plinio; no había testamento en que no se diera libertad á algunos esclavos, hasta el extremo de que la ley tuviera que restringir el número de las emancipaciones testamentarias. Hemos visto en otro lugar el acto de última voluntad del consular Dasumio, ocupándose en asegurar la suerte de sus libertos. Sus palabras no llegan literariamente á las de Plinio, pero los sentimientos son los mismos, y análogos se encuentran en otros testamentos recién descubiertos (1). Recuérdese también el oficio habitual del liberto, que era el hombre de confianza de su patrono, el depositario de sus secretos, el ejecutor de sus designios, el agente fiel y decidido de su voluntad para el bien ó para el mal.

Una palabra más: los testimonios públicos del afecto de los esclavos para con sus amos y de los libertos son tan numerosos en las inscripciones, que se han formado con ellos considerables colecciones (2) donde no se altera la verdad con el fausto de un dolor de encargo. ¿Pudiéramos nosotros hacer otro tanto?

¿Cuál será la conclusión de este capítulo? ¿Que no tiene razón Juvenal y Plinio sí? No: el uno era un hombre honrado y sólo conocía honradas gentes, mientras el otro, un poeta, que para llamar la atención de un público fatigado de insulsas poesías, forzaba la voz de su musa y le daba un fiero aspecto. ¿Dónde está la verdad? En ambas partes. La sociedad romana se asemejaba á todas las sociedades que alcanzan un alto grado de cultura y de riqueza: tenía vicios vergonzosos y grandes virtudes, hombres de orgía y de austeridad, Mesalinas y mujeres unidas fielmente á sus maridos en vida y muerte, malrotadores y familias ordenadas que administraban bien su hacienda, amos bondadosos y amos duros, que sin las nuevas leyes hubieran tratado á sus esclavos á la antigua usanza.

Muchos escritores pasan junto á estas virtudes domésticas sin verlas siquiera: unos porque les ha parecido más agradable seguir á los novelistas y poetas adonde quiera que ellos van, aunque sean sitios prohibidos; otros porque desde luego entienden que aquella gran sociedad debe tenerse como la cloaca del universo.

Es muy natural que, habiendo tenido por herederos á

(1) Por ejemplo, el de Opimio en Filipos (Heuzey, *Misión de Macedonia*, p. 41) que instituye á su madre por heredera, y lega, después de la muerte de ésta, á sus libertos y á los descendientes de ellos varios dominios, á condición de que no salgan nunca de la familia y de que se invierta la renta en la subsistencia de los libertos y en la conservación del sepulcro. Véase también el curioso testamento encontrado en Basilea, *Annali dell' Instit. arch.*, 1864, p. 200 y siguientes, y también Estacio, *Silv.*, I, 2; Marcial, *Epigr.*, I, 102.

(2) Gruter no ha empleado menos de 72 págs. en folio para recoger los *affectus servorum et libertorum erga patronos, inter se et in suos*, y los *affectus dominorum et patronorum erga servos et libertos*. Los premios á la virtud que nosotros damos anualmente prueban que estos sentimientos existen siempre entre amos y sirvientes. Pero el que está familiarizado con la historia de la sociedad romana reconocerá que entre nosotros el amo y el sirviente, el patrono y el obrero son entre sí más extraños que lo eran en Roma.

su mortales enemigos, se haya representado aquella sociedad, durante quince siglos, con sombríos y aun negros colores, cuanto más que con las facilidades que daban al príncipe el despotismo, y á todos la esclavitud y la religión, tenían los antiguos para el desorden una indulgencia que, por fortuna, no conocemos nosotros. Lo que nosotros ocultamos dejaban ellos ver. Ya es, sino una virtud, algo de ella ocultar los propios vicios, porque hay de menos la vergüenza y el mal ejemplo. Las apariencias nos son favorables, y hasta nuestro fondo es ciertamente mejor; pero ¿debemos concebir orgullo tal que sólo tengamos desprecio para los que nos han precedido á tanta distancia en la vida?

Acabamos de ver que la perversión moral era una plaga del menor número, y por eso no debe imputársele la caída del imperio. Fuera de esto, por penosa que sea la confesión, no son las costumbres privadas, si se toma en sentido estricto la palabra, las que salvan ó pierden los Estados. Cuando el desorden no llega á embrutecer el espíritu, no tiene en la vida interior la influencia que se le supone. Aun en el alma de los libertinos, quedan siempre resortes que pueden levantarlos de su degradación. ¡Cuántos de ellos no hemos visto conducirse como héroes! ¡Cuántos afeminados no han sabido morir con valor!

Conservemos nuestro afecto y nuestros homenajes para aquellos cuya vida es irrefragable; pero cuando busquemos las causas de la decadencia ó de la grandeza de un pueblo, estudiemos sobre todo sus costumbres públicas y sus instituciones.

Todo pueblo tiene su parte de vicios (3), porque el vicio es una mala desviación de una cosa buena, la pasión contenida, que es el principio activo de la vida, y en todas partes se encuentran monstruosidades morales, hombres nacidos para los impuros desórdenes ó para el crimen, los cuales no son en verdad sino brutos en dos pies. De todo esto tuvo gran parte el imperio: lo que le faltó no fué por cierto justicia en la ley, inteligencia en los hombres, disciplina en las familias ni orden en las ciudades; fué sólo carácter; y le faltó, porque en aquella sociedad no hubo lo que constituye la dignidad del hombre, la libertad. Pero la naturaleza humana conservaba en ella sus derechos; mostrábase por los sentimientos, y hasta cierto punto por las costumbres, y en ninguna parte del universo entonces conocido se trabajaba ni pensaba más. Cuando se aplaquen los odios religiosos, que en nuestros días han crecido con los odios políticos, sería bueno que reconociéramos alguna gratitud en Roma imperial, que después de Grecia fué para el mundo la madre de toda vida culta.

(3) Véase á este propósito, la *Morale et progres*, de Bouillier (capítulo XV). «Las religiones, dice Maury, fortalecen la observancia de la ley moral, pero no la garantizan;» y presenta la Edad media y los tiempos modernos con los mismos vicios poco más ó menos que la sociedad griega, á pesar de la excelencia de la moral evangélica. De aquí concluye, como nosotros respecto de Roma, que tratando de la moral religiosa de la antigüedad, sería injusto distinguir entre los preceptos y los actos, pues no se hace con la sociedad cristiana (*Hist. des relig. de la Grèce*, t. III, p. 63).